

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 26 DE 2021**

Estado Electrónico
Nro. 078

Página Nro. 1

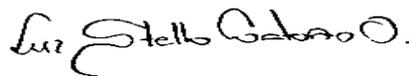
Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2020-00046-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL Y FONDO DE GARANTIAS	MARIA RUBIELA SANCHEZ CARDONA	Cdno 1. SE DECRETA PRUEBAS Y SEÑALAR EL 6 DE JULIO DEL 2021 HORA 9:30 A.M, AUDIENCIA ART. 372 DEL C.G.P., DE MANERA VIRTUAL, PARTES DEBEN SUMINISTRAR CORREOS ELECTRONICOS Y NUMERO DE CELULAR. Cdno 2. NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE REDUCCION DE EMBARGO DECRETADOS.	MAYO 25 DE 2021
2	76-11-40-03-001-2021-00104-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	SOCIEDAD JORGE E. CALERO Y CIA S EN C	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	MAYO 25 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2021-00124-00	RESTITUCION DE TENENCIA	MARIA DE LOS ANGELES MONTOYA DE CARVAJAL	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	MAYO 25 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2021-00127-00	RESTITUCION DE INMUEBLE	ANDRES FELIPE POSSO ARANA	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	MAYO 25 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00136-00	DIVISORIO	OSCAR OCTAVIO GIRALDO MURIEL	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA, SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	MAYO 25 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2021-00170-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA MEDIDA	MAYO 25 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Mayo 26 de 2021, 7:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación: Mayo 26 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA